



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 DIC 2019

RES. H-Nº 2346/19

EXpte. Nº 4.226/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos de Contratación de personal administrativo afrontados con Recursos Propios de la carrera de Post-Grado "Esp. y Maestría en Derechos Humanos" (Cód.094), correspondientes al ejercicio 2019; y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados gastos corresponden al pago de la Srta. Carolina ROMANO por tareas de secretaría administrativa de las carreras de Esp. y Maestría en DDHH, cuyo contrato y su respectiva adenda por tareas adicionales comprenden el período febrero-diciembre de 2019.

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos de contratación de personal administrativo realizados con Recursos Propios de la carrera de Post-grado "Esp. y Maestría en Derechos Humanos" (Cód.094), por la suma total de PESOS CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 58/100 (\$ 136.894,58), por el pago a la Srta. Carolina ROMANO por el período de febrero a diciembre de 2019, de acuerdo a los comprobantes adjuntos en este expediente y detallados en la -Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 58/100 (\$ 136.894,58) a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago Nº PG-015-19 -Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio e internamente a la Esp. y Maestría en Derechos Humanos (Cód.094).

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Maestría en Derechos Humanos, Dpto. de Post-Grado, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial.
sr/JE

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



[Firma manuscrita]

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa